LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 3015-2022-UNHEVAL

Cayhuayna, 14 de setiembre de 2022.

VISTOS, los documentos contenidos en el expediente de registro Nº 33-821, en (10) folios; y

CONSIDERANDO:

Que, don ROBERTO CARLOS TORRES PONCE, solicita a la Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, se le otorgue el Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas, por reunir los requisitos exigidos para tal fin;

Oue la Facultad de Ciencias Administrativas Turismo, con la Resolución 0212-2022-UNHEVAL/FCAT-CF., del 20 de agosto de 2022, por acuerdo del Consejo de Facultad aprueba otorgar el Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas, a don ROBERTO CARLOS TORRES PONCE, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan;

Que el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria del día 12 de Setiembre de 2022, acordó conferir el Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas, a don ROBERTO CARLOS TORRES PONCE, remitiéndose el expediente a Secretaría General con el Proveído Nº 0513-2022-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución y el diploma correspondiente.

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución Nº 067-2021-UNHEVAL-CEÚ, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio Nº 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral Nº 0737-2022-UNHEVAL, del 22.JUN.2022, que encargó las funciones de Secretaria General de la UNHEVAL, a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, Coordinadora de la Unidad Funcional de Archivo Central, a partir del 23. JUN. 2022 hasta que se designe al titular;

SE RESUELVE:

- 10 CONFERIR el Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas, a don ROBERTO CARLOS TORRES PONCE, de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 20 DISPONER que la Unidad de Grados y Títulos adopte las acciones complementarias de su competencia.
- 30 DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos, unidades orgánicas, interesado o interesada segun corresponda.

Registrese, comuniquese y archivese.

Huánuco Lic. NINFA YOLANDA TORRES MUNGUIA SECRETARIA GENERAL (E)

Dr. GUILLERMO AUGUSTO BOCANGEL WEYDERT

RECTOR

Secretario General